

CdA



PLAN DE ACTUACIÓN 19- 20

INTRODUCCIÓN

La Comunidad de Aprendizaje en nuestro Centro supone un eje vertebrador en torno al que giran el resto de planes y programas así como algunas de las propuestas de mejora y la participación de la Comunidad Educativa.

Para el presente curso nos centramos en :

OBJETIVOS

- 1) Considerar la **perspectiva dialógica** en la educación, haciendo del Aprendizaje dialógico el eje vertebrador de toda Comunidad de Aprendizaje.
- 2) Potenciar desde este proyecto el logro de los objetivos propuestos en nuestro Plan de Centro, en especial, la mejora de los niveles curriculares del alumnado, participación de las familias, apertura al entorno, etc.
- 3) Lograr que todos nuestros alumnos y alumnas adquieran los instrumentos necesarios para acceder a la nueva sociedad de la información.
- 4) Alcanzar la máxima coordinación entre profesorado, familiares y voluntariado en los aspectos pedagógicos, metodológicos y curriculares para que **nuestras metas sean compartidas**.
- 5) Dirigir nuestras actuaciones hacia la **participación de todos los miembros de la comunidad**.
- 6) Crear un clima de **altas expectativas**, referidas tanto al alumnado, al profesorado, familias y comunidad, donde todos y todas tenemos muchos talentos que debemos de descubrir para que reviertan en la comunidad.
- 7) **Centrar todos los objetivos hacia el aprendizaje**.
- 8) Potenciar **la inclusión** desde una nueva organización del centro.
- 9) Facilitar el aprendizaje a través de las interacciones con **grupos interactivos**.

Fase de planificación/ Constitución de comisiones mixtas

1. Asambleas iniciales con familias, alumnado y profesorado.

En ellas se formaliza la creación de las Comisiones mixtas:

*Familias (tutoría inicio curso)

- Entrega de ficha de voluntariado a las familias

*Asambleas / tutoría con alumnado

- Propuesta de actividades de tutorización a alumnado

*Profesorado

- Distribución participación en Comisiones.

Actuaciones

_Revisión de fase de sueños(Exposición en bosques de los Sueños)

_ Plan de actuación

2. Se crea la *Comisión gestora* que coordina y realiza el seguimiento de las otras comisiones formada por representante de la dirección y representantes de cada comisión mixta.
3. Cada una de las *comisiones mixtas* se reunirá los lunes por la tarde o a lo largo de la semana por la mañana. La periodicidad la marca los familiares que componen cada comisión.
4. En cada reunión, los diferentes integrantes consensuan medidas para poner en práctica los diferentes sueños recogidos previamente en la fase del sueño. Prevalecen siempre los argumentos de validez por encima de los argumentos de poder. Se comienzan por los sueños a corto plazo, dejando lo sueños a largo plazo para más adelante. Todas las reuniones se establecen sobre la base de las relaciones dialógicas.
5. Al finalizar cada reunión, el profesor/a responsable escribe *un acta de la reunión* donde recoge las propuestas consensuadas. Dicha acta se *traslada a ETCP*.
6. *Los tutores/as de cada grupo* toman nota para posteriormente explicar las medidas propuestas en sus sesiones lectivas con el alumnado dedicando a esta tarea los primeros diez minutos de clase a fin de conocer la marcha de las distintas comisiones mixtas.
7. Cada comisión mixta se encarga a través de sus diferentes integrantes, de *poner en práctica los sueños trabajados: bien el propio alumnado, los familiares o el profesorado*.
8. Finalmente, *los sueños cumplidos siguiendo el protocolo explicado son expuestos a través de carteles en el centro*, donde todos los integrantes de la comunidad educativa visualizan como todos aquellos sueños que escribieron se han cumplido y materializado a través de las comisiones mixtas.

Formación del Profesorado , Familias , Comunidad

- Estudio de la metodología propia de Comunidades de Aprendizaje.
- Exposición del Plan de Actuación General y actuación para 19/20.
Evaluación del funcionamiento de Comisiones mixtas
- Participación en jornadas provinciales

Seguimiento y evaluación

- Tras el desarrollo de cada actividad , valoración y propuestas de mejora
- Trimestral en evaluación interna.
- Memoria de avance del programa.